

Memorando Nro. SENAE-DNT-2022-0532-M

Guayaquil, 02 de junio de 2022

**PARA:** Srta. Ing. Maritza Concepcion Vera Vela  
**Directora Nacional de Capitales y Servicios Administrativos**

**ASUNTO:** PROCESO DE ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN  
DE UNA SOLUCIÓN DE RESPALDOS A DISCOS Y  
ALMACENAMIENTO PARA EL SENAE

De mi consideración:

El Servicio Nacional de Aduana del Ecuador posee información crítica que permite el desarrollo del comercio exterior del país, este tipo de datos requieren estar resguardados en medios de almacenamiento que permitan cumplir con uno de los principios básicos de la seguridad de la información, la disponibilidad.

Actualmente los respaldos de la base de datos se ejecutan sobre dispositivos o equipos que dificultan el acceso y restauración de los datos que almacenan. Los respaldos de las aplicaciones se realizan incrementalmente en cintas magnéticas, las mismas que son almacenadas en una cintoteca, el software actual de respaldos es el Tivoli Storage Manager, que está configurado mediante scripts.

La versión de este software de respaldos y las librerías de cintas magnéticas no tienen soporte de fabricante ni garantía técnica. Una de las desventajas del respaldo en cinta magnética es que la información se almacena en varias cintas magnéticas por lo que acceder a un respaldo podría tomar varias horas. Durante un proceso de restauración existe también el riesgo de que una de las cintas magnéticas que almacena la información se encuentre defectuosa ocasionando la pérdida de la información. Existen varios factores que pueden afectar el estado de una cinta magnética como, por ejemplo: estática, polvo, condiciones de calor intenso que ocasionaría una pérdida total o parcial de información.

Otro problema que actualmente se tiene con las unidades de almacenamiento que están trabajando es la capacidad disponible de espacio, existe poco espacio para la ejecución de nuevos proyectos de mejoramiento, por lo que es necesario adquirir y dar viabilidad técnica a varias tareas como por ejemplo: creación de ambientes que permitan restaurar snapshots de las bases de datos, almacenamiento y respaldos de máquinas virtuales, asignación de espacio para recursos nfs como el attach que tiene un promedio de crecimiento de 9TB anuales.

La criticidad e importancia de los servicios que presta el SENAE, obliga que se busquen nuevos mecanismos para tener disponibilidad de información ante un evento de desastre informático.

Adicionalmente, las normas de control interno de la Contraloría General del Estado en el

Memorando Nro. SENAE-DNT-2022-0532-M

Guayaquil, 02 de junio de 2022

numeral 410-10 indica lo siguiente: *“Seguridad de tecnología de información La Unidad de Tecnología de Información, establecerá mecanismos que protejan y salvaguarden contra pérdidas y fugas los medios físicos y la información que se procesa mediante sistemas informáticos...”*

Mediante informe No. SENAE-JIT-2022-006 de la Jefatura de Infraestructura Tecnológica, se recomienda realizar la adquisición, instalación y configuración de una solución de respaldos a discos y almacenamiento que permita contar a la Institución con un sistema de respaldos eficiente y confiable y tener espacio disponible para la implementación de proyectos tecnológicos para el mejoramiento de los procesos aduaneros, tal como lo establece la normas de control interno de la Contraloría General del Estado en el numeral **410-08 Adquisiciones de infraestructura tecnológica numeral 2 que indica:** *“La Unidad de Tecnología de Información planificará el incremento de capacidades, evaluará los riesgos tecnológicos, los costos y la vida útil de la inversión para futuras actualizaciones, considerando los requerimientos de carga de trabajo, de almacenamiento, contingencias y ciclos de vida de los recursos tecnológicos...”*.

Para continuidad de este proceso se adjuntan los siguientes documentos:

- Informe técnico No. SENAE-JIT-2022-006
- Términos de referencia
- Solicitud de adquisición
- Cotización con valores referenciales

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

***Documento firmado electrónicamente***

Lcdo. Alvaro Ivan Coronel Arellano

**DIRECTOR NACIONAL DE MEJORA CONTINUA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**

Anexos:

- tdralmacenamientojunio2022-signed2-signed.pdf
- informealmacenamiento2022-signed-signed-signed0860838001654120609.pdf
- sa\_almacenamiento2022-signed-signed-signed0913982001654120612.pdf
- propuesta\_hw\_respaldos\_y\_san-nas\_senae\_v40483864001654184903.pdf

Copia:

Srta. Ing. Carla Margarita Ortuño Delgado  
**Jefa de Infraestructura Tecnológica (e)**

**Memorando Nro. SENAE-DNT-2022-0532-M**

**Guayaquil, 02 de junio de 2022**

Sra. Ing. Grace Verónica Aragundi Rivas  
**Directora de Tecnologías de la Información**

Abg. María Belén Morán Velásquez  
**Directora de Contratación Pública (E)**

Sr. Espc. Lenin Isaac Castro Pilapaña  
**Subdirector General de Normativa Aduanera**

cmod/gvar